



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 5/20. En la ciudad de Montevideo, el 18 de marzo de 2020 se realiza una sesión ordinaria vía electrónica de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Participantes: **Dirección:** Dr. David Gonzalez, Dra. Estela Castillo; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Dra. Adriana Delfraro; **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosión; **Área Matemática:** Dr. Martín Reiris; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Investigadores:** Dr. Juan Carlos Valle Lisboa; **Estudiantes:** Lic. Florencia Tomasina.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 4 de marzo de 2020.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(11 de 11)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Yilian MONTESINO CARMONA
María Sofía BUENO MAIDANA
Roberto Andrés CARRIÓN OLIVERI
Valeria Fabiana DE OLIVERA LÓPEZ
Stefanie Soledad MARTÍNEZ CHINCHINIÁN
André Luiz Araújo DOS SANTOS
Edikson Fabrizio MONTESINOS ROMÁN

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes a la Maestría.

(11 de 11)

2. Área Matemática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Joaquín LEJTREGGER CHEBI
Joaquín LEMA PÉREZ
Favio PIRÁN LAMPARIELLO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes a la Maestría.

(11 de 11)

3. Área Matemática: Culminación de estudios de Maestría de los siguientes estudiantes:

Verónica DE MARTINO PEREZ
Alejo GARCÍA SASSI

Juan MORELLI RAMÍREZ

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del Plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

4. Área Matemática: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

Sebastián CASTRO SCAVONE
Verónica DE MARTINO PÉREZ
Alejo GARCÍA SASSI
Juan MORELLI RAMÍREZ

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Doctorado.

(11 de 11)

5. Área Matemática: Culminación de estudios de Doctorado del estudiante Emiliano SEQUEIRA MANZINO.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

6. Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado de los siguientes estudiantes:

Aníbal Marcelo REYES DE LOS SANTOS
Gonzalo Martín TOMÁS CUSTODIO
Laura ROMANELLI CEDREZ

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos Planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

7. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Posgrado:

Biología Celular y Molecular / Bioquímica

Martín FIGARES VILLALBA
Fabio Andrés CAWEN CURBELO

Biofísica

Santiago Alejandro BOSCH ROASCIO

Ecología y Evolución

Federico Hernán GARRIDO DE LEÓN

Microbiología

Guzmán LÓPEZ ORREGO

Neurociencias

Antonella DAPINO GISSI
Agustina Patricia FRONTÁN MOREIRA
Jimena FAGETTI METHOL
María Julieta POMI ARMAND UGON

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Posgrado.

(11 de 11)

8. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensa de Tesis de Doctorado:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Pablo Andrés LIDDLE RÍOS (Director de tesis: Dr. Gustavo A. Folle):
Dra. Yanina Panzera (Presidente), Dres. Leonel Malacrida y José Badano (Vocales).

- para el estudiante Cristhian Maximiliano CLAVIJO ROMERO (Directora de tesis: Dra. Graciela García, Co-Directora: Dra. Sonia Santos):
Dr. Sergio Martínez (Presidente), Dres. Miguel Simó y Álvaro Soutullo (Vocales).

(11 de 11)

El Dr. Sergio Martínez se abstiene.

9. Área Química: Modificación de integración de tribunal.

En sesión de Comisión Directiva del pasado 12 de febrero de 2020, se aprobó la siguiente integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado de la estudiante Loengrid BETHENCOURT RAMOS (Directora de Tesis: Dra. Laura Fornaro):
Dres. Álvaro Mombrú, Iván Jachmanián y Eduardo Méndez.

En sesión del pasado 10 de marzo de 2020, el CCA del Área aprobó la sustitución del Dr. Iván Jachmanián por el Dr. Ricardo Faccio.

Resolución: Se aprueba el cambio en la integración del tribunal.

(11 de 11)

El Dr. Ricardo Faccio se abstiene.

10. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Magdalena RIPOLL PÉREZ (Directora de Tesis: Dra. Lorena Betancor):
Dres. Daniela Gamenara, Lorena Wilson y Juan Manuel Bolívar.

(11 de 11)

11. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de María Isabel GALAIN como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$16.211 (pesos uruguayos dieciséis mil doscientos once), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de abril de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(11 de 11)

12. Área Biología: Ingresos al Doctorado.

A) Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

CASTELLANO FERNÁNDEZ, Mauricio
ROSSADO TOURREILLES, Andrés JAVier
LIGRONE CIGANDA, Andrés

B) Pasaje al Doctorado de los siguientes estudiantes:

KOVACS AREVALO, Mariángeles
TARALLO CHAIBUN, María Doménica

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar los ingresos y los pasajes de los estudiantes al Doctorado.

(11 de 11)

13. Área Química: Egreso de Marcos COUTO SIRÉ y Martín TORRES BRUNENGO como estudiantes de Doctorado.

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del Plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

14. Área Química: Rectificación de la resolución II.16 del Acta del CCA de fecha 17 de diciembre de 2019 en la que se aprueba el ingreso de Nara MANNISE CANTONI como estudiante de Posgrado y que fuera homologada por esta comisión en sesión del pasado 12 de febrero de 2020.

Resolución: De acuerdo con lo solicitado, se toma conocimiento de la rectificación del acta del CCA de fecha 17 de diciembre de 2019 y se aprueba la rectificación de la resolución II.4. del acta de Comisión Directiva del 12 de febrero del 2020 aprobando el ingreso de Nara MANNISE CANTONI al programa de Maestría.

(11 de 11)

15. Área Química: Cambio de inscripción de la estudiante Natalia BADAGIAN de Maestría a Posgrado.

Resolución: Se aprueba el cambio solicitado.

(11 de 11)

16. Área Informática: Ingreso de Federico GÓMEZ ROMERO como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante a la Maestría.

(11 de 11)

17. Área Informática: Egreso de Maestría de la estudiante Paula ECHENIQUE.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

18. Área Informática: Ingreso de Jonathan MURAÑA como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(11 de 11)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Química: Desvinculación de la Dra. Maitia LABORA POGGI como Investigadora del Área.

Resolución: Se aprueba la desvinculación de la investigadora y se le agradece por los años de dedicación al Programa desde su ingreso.

(11 de 11)

2. Área Informática: En sesión de Comisión Directiva del pasado 11 de diciembre de 2019 se aprobó el presupuesto del Área para el año 2020. Se eleva una propuesta modificada de los montos adjudicados.

Resolución: Se toma conocimiento de la modificación y se agradece.

(11 de 11)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(11 de 11)

2. Estado de situación patrimonial del PEDECIBA al 31 de diciembre de 2019.

Resolución: La Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas aprueba los Estados Contables del Programa correspondientes al período 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, presentados de acuerdo a la ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República (actualizada por la resolución de fecha 2/09/2009) con una ejecución neta (ingresos versus egresos) de (\$2:354.014) (pesos uruguayos dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil catorce). Dicha cifra surge de comparar el total de ingresos recibidos por un monto total de \$ 63:147.891(pesos uruguayos sesenta y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos noventa y uno) con la ejecución del período que ascendió a \$65:501.905(pesos uruguayos sesenta y cinco millones quinientos un mil novecientos cinco). Y un Patrimonio Neto negativo de \$ 2:449.290(pesos uruguayos dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa).

(11 de 11)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva.

1. Defensas de tesis y cursos de posgrado virtuales.

Resolución: Visto que, en consonancia con todo el sistema educativo, PEDECIBA está reduciendo al mínimo las actividades presenciales y que en estos momentos estamos atravesando una situación profundamente anormal que requiere una adaptación rápida para seguir funcionando, la Directiva del PEDECIBA resuelve:

- 1) Autorizar las defensas de tesis con la presencia por videoconferencia de todos los implicados en aquellos casos que sea impostergable su realización, tengan o no docentes extranjeros involucrados.
- 2) Promover el uso de la modalidad no presencial para cursos de posgrado cuyos docentes entiendan que es factible esta modalidad.

(11 de 11)